

## Consejo Escolar del 21 de febrero de 2018

Reunidos en Benasque el día 21 de febrero de 2018, los componentes del Claustro del C.R.A. Alta Ribagorza reseñados al final del acta, con el siguiente orden del día:

### 1.- Aprobación actas anteriores

Dado que los últimos Consejos Escolares fueron extraordinarios y no se firmaron las actas anteriores, se pide a los/as asistentes que firmen las que estén pendientes, de aquellos Consejos escolares en los que estuvieron presentes (que ya fueron enviadas por correo electrónico).

### 2.- Justificación de cuentas.

Se procede a la lectura de las cuentas del año 2017, que podemos encontrar a continuación. Se explica el funcionamiento de la gestión económica del centro. Se informa de la gestión de los comedores, la contratación de la empresa Aramark para la contratación del personal de comedor y del estado de cuentas en el que nos encontramos.



Departamento de Educación,  
Cultura y Deporte.

Centro de Enseñanza: Colegio de Educación Infantil y Primaria  
Nombre del Centro: Alta Ribagorza (C.R.A. Benasque)  
Código de Centro: 22005881

Cuenta que rinde D. / Dña. M<sup>a</sup> Pilar Carrera Boix  
Directora del Centro docente de carácter público reseñado, correspondiente al periodo de referencia.

ANEXO II- A  
CUENTA DE GESTIÓN  
ESTADO LETRA A1: DE LOS RECURSOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, CONCEPTO 229 Y OTROS RECURSOS

Localidad: BENASQUE  
Provincia: Huesca

Ejercicio Económico: 2017

	42201 - Enseñanza (Infantil y Primaria)	TOTAL
1.- SALDO INICIAL	31.099,80	31.099,80
2.- RECURSOS PRESUPUESTOS C.A.A.	177.648,09	177.648,09
3.- OTROS RECURSOS	117.326,30	117.326,30
Legados y Donaciones	37.950,28	37.950,28
Convenios	0,00	0,00
Prestación de Servicios	79.075,82	79.075,82
Venta de bienes	0,00	0,00
Uso de instalaciones	0,00	0,00
Intereses Bancarios	71,18	71,18
Otros ingresos autorizados	229,02	229,02
4.- TOTAL RECURSOS DEL PERIODO (2+3)	294.974,38	294.974,38
R.C. Edificios y Otras Construcciones	0,00	0,00
R.C. Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	316,63	316,63
R.C. Elementos de Transporte	0,00	0,00
R.C. Mobiliario y Enseres	533,61	533,61
R.C. Equipos para Procesos de Información	2.020,58	2.020,58
Material de Oficina	9.071,32	9.071,32
Suministros	90.325,17	90.325,17
Comunicaciones	8,65	8,65
Transportes	13.276,57	13.276,57
Primas de Seguros	0,00	0,00
Gastos Diversos	47.948,33	47.948,33
Trabajos realizados por Otras Empresas	110.781,15	110.781,15
Mobiliario y Equipo	14.331,66	14.331,66
5.- TOTAL GASTOS	288.613,61	288.613,61
6.- SALDO FINAL (1+4-5)	37.460,52	37.460,52

Se aprueban por unanimidad.



### **3.-Solicitud de la AMYPA de Benasque**

Habiendo recibido la solicitud por parte de la AMYPA de Benasque de poder acudir un representante, como invitado, a los Consejos escolares, se solicitó información a Inspección al respecto. Desde Inspección nos comunicaron que efectivamente el Consejo escolar puede invitar de forma puntual a alguna persona para informarle directamente sobre algo, o para que informe al Consejo escolar sobre algo. Sin embargo, no ve viable la posibilidad de que sea algo sistemático. Ante la argumentación planteada por la AMYPA de que corresponde por normativa, la respuesta de Inspección fue que él desconoce esa normativa, pero que si es así se la hagan llegar.

Desde el Consejo Escolar se ve la Comunidad educativa está suficientemente representada, por los miembros electos y que además la persona que representa a los padres/madres de Benasque ya es miembro de la junta de la AMYPA, por lo que no se ve coherente que haya otra persona de la misma AMYPA, pareciendo una desconfianza hacia la representante de los padres/madres de Benasque que no merece, a menos que la normativa así lo indique.

Si bien es cierto que hace algunos años se colgaban las actas en la página web, esta práctica ya no se hace. Sin embargo se plantea que se puede hacer de ahora en adelante para que todos los interesados puedan leer, tanto las actas como las convocatorias.

Se procede a votar para ver si se invita o no a un miembro de la AMYPA de Benasque, sin voz ni voto, de forma sistemática, con el siguiente resultado:

A favor: 0

En contra: 11

Abstenciones 0

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:05

#### **Asistentes**

Padres: Isabel Sarasa, Jonathan Liza, Miriam Lanau, y Ana Soria.

P.A.S.: María Gabás.

Administración: Joaquín Sánchez.

Maestros/as: Felisa Torres, Ana Uliaque y José Luís Murillo.

E. Directivo: M<sup>a</sup> Pilar Carrera, Javier Vela y Salvador Tuset.

